Acta No. 79

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:01 **horas** del día **8 de julio de 2022** se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública ubicada en la calle Libertad 101 col. centro, la Sesión No. 79 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Acta
2. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
3. Presentación de los concursos "Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos":

OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

	Descripción	Periodo de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-061/22-CP	Clouthier F2 OC-03 Campo de Béisbol / Rehabilitación de parque Clouthier Fase 2 y fase 3, en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.	365 días naturales del 22 de Julio, 2022 al 23 de Julio, 2023.	$34,166,713.06	Tordec, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-062/22-CP	Clouthier F3 OC-04 Área de parque fase 3 / Rehabilitación de parque Clouthier fase 2 y fase 3, en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.	334 días naturales del 22 de Julio, 2022 al 20 de Junio, 2023.	$26,465,496.94	Kabatas, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad
MSP-OPM-RP-063/22-CP	Remodelación de las oficinas municipales localizadas en el edificio de Palacio de Justicia del Estado, en el municipio de San Pedro Garza García, N.L.	334 días naturales del 22 de Julio, 2022 al 20 de Junio, 2023.	$15'940,952.80	Construcciones y Urbanizaciones García Villarreal, S.A. de C.V.	Aprobado por Unanimidad

Comentarios:

a) Al finalizar la explicación del contrato MSP-OPM-RP-061/22-CP el Ing. Zapata pregunta, si hay algo más incluido en la parte de atrás, el Arq. Jorge García le contesta que solo es el Parque de Béisbol, el Ing. Zapata comenta que, si la parte Izquierda de la diapositiva está en el contrato a licitar, el Arq. Jorge García comenta que no, que esa parte es del siguiente contrato a licitar.

b) Al finalizar la explicación del contrato MSP-OPM-RP-062/22-CP el Ing. Zapata comenta, si actualmente no hay nada (Juegos, Vitapista, banquetas, etc.) de lo que se está concursando en el predio, el Arq. Jorge García comenta que eso se está retirando, la rehabilitación es completa, servicios Públicos se está encargando de retirar todo lo que es equipamiento, el Ing. Zapata pregunta que si lo va realizar servicios públicos o si se va concesionar como los demás parques, el Arq. Jorge García le comenta que este parque se va a la Unidad de San Pedro Parques, el Ing. Zapata

afirma que entonces si se va a Concesionar, el Arq. Jorge García Afirma que si se van a concesionar; la Dra. Mariana Téllez comenta que no es una concesión además ningún parque esta concesionado en el municipio, aclarando ese término es incorrecto, el Ing. Zapata pregunta que si lo está manejando Servicios Públicos Directamente, la Dra. Mariana Téllez , comenta que el retiro lo hará Servicios Públicos como lo menciono el Arq. Jorge García, el Ing. Zapata comenta que esos trabajos antes los hacia Servicios Públicos no había necesidad de un tercero, toda la obra, ósea lo manejaba todo Servicios Públicos, ahorita están subcontratando, concesionando, la Cp. Rosa María Hinojosa interrumpe, para comentar que cuando se hace una rehabilitación es un trabajo para Obras Públicas no para Servicios Públicos, Servicios Públicos le da mantenimiento a los parques públicos eso es lo que se pasó al organismo que están comentando, pero es otra cosa mantenimiento de los parques, lo que se está viendo en la mesa es para obra pública, y es la rehabilitación del parque completo, la concesión es otro tema que no está en esta mesa y tampoco es cierto y tampoco se está concesionando absolutamente nada, aquí se está hablando de la rehabilitación del parque y del fallo para que se realice esa rehabilitación, el Ing. Zapata pregunta, ¿quién va hacer el mantenimiento del parque?, la Cp. Rosa María Hinojosa le comenta que eso es otro tema, y si quiere lo platicamos en otra mesa, pero el mantenimiento una vez que esté terminado el parque se va a pasar a la administración de San Pedro Parque y es el mantenimiento del parque no es la construcción ni rehabilitación del parque, el Ing. Zapata comenta, el mantenimiento de todos los parques siempre lo había realizado servicios públicos, la Cp. Rosa María Hinojosa comenta, si pero está cambiando y si quiere lo platicamos fuera de esta mesa, esta mesa es para fallos de licitaciones de obra pública y si quiere nos sentamos y si tiene tiempo después de aquí, se viene a mi oficina lo platicamos y le explico cómo va ser, el Ing. Zapata le comenta, nos ponemos de acuerdo porque es un tema que ha causado mucho descontento, el saber que son los impuestos de la gente se esté concesionando para ganancia de otras personas, la Cp. Rosa María Hinojosa le comenta, que nos esta concesionando absolutamente nada todavía, el Ing. Zapata comenta, que hay un negocio de café en el parque del Capitán; la Cp. Rosa María Hinojosa comenta que si gusta lo platican fuera de esta mesa; la Dra. Mariana Téllez pide moción de orden, tenemos un orden del día que paso por una aprobación, ese orden del día no tiene ninguna temática de estas que está incluyendo el Ing. Zapata , dentro del desahogo, con mucho gusto se le está dando la oportunidad de que en otro momento desahoguemos sus puntos de vista personales, yo sugiero que regresemos al orden del dia aprobado y continuemos con el desahogo de la reunión, el Ing. Zapata comenta, muy bien, suficientemente discutido como se decía antes, el Ing. Bladimir comenta, cualquier comentario sea en función al fallo que estamos haciendo para no generar una controversia, el Ing. Zapata comenta, calladito me veo más bonito.

4. Aprobación en su caso del Orden del Día.
5. Firma del Acta
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las 12:31 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ
COORDINADOR

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
SECRETARIO

SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

No Asistio

LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO
REPRESENTADO POR
LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

LIC. VALERIA GUERRA SILLER
REPRESENTADO POR
LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

No Asistio

ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO

ACTA No. 79

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER Secretaría del R. Ayuntamiento	No Asistio
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ Secretaría de Finanzas y Tesorería	
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADO POR LIC. ALEJANDRA MARIBEL HUTCHINSON FLORES Secretaría de Desarrollo Social y Humano	
LIC. VALERIA GUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente	
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA Coordinador de Normatividad	
DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ Secretaría de la Contraloría y Transparencia	
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	No Asistio

ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES
Contralor Ciudadano del Sector K2 — No Asistio

ING. RAFAEL ZAPATA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K3 — _____

LIC. JAVIER URÍAS PERALDÍ
Contralor Ciudadano del Sector K4 — No Asistio

LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA
Contralor Ciudadano del Sector K5 — No Asistio

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA
Contralor Ciudadano del Sector K6 — No Asistio

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA
RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO
PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
CONCURSO: **MSP-OPM-RP-061/22-CP**
RELATIVO A: **CLOUTHIER F2 OC-03 CAMPO DE BEISBOL/ REHABILITACIÓN DE PARQUE CLOUTHIER FASE 2 Y FASE 3, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. (Parque Clouthier F2 OC-3 Parque Baseball/ Remodelación y Equipamiento de Parque de Beisbol Revolución San Pedro 400)**

EL COSTO SERA CON RECURSOS : RECURSO MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022

MONTO APROBADO
INCLUYE I.V.A. **$ 37,000,000.00**
LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA	
PUBLICA	X
INVITACION RESTRINGIDA	
ADJUDICACIONES DIRECTA	
TIPO:	
NACIONAL	x
INTERNACIONAL	

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS	
ESTATAL	
RAMO 33	
MEZCLA	
PROPIOS	X

FECHAS

APERTURA TECNICA
27 de Junio de 2022

APERTURA ECONOMICA
01 de Julio de 2022

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE

PRESUPUESTO BASE		$34,991,954.41
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
	ORIGINAL	
TORDEC, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	$34,166,713.06
CONSTRUCCIONES, CIMENTACIONES Y PILAS, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	$34,196,133.16
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	$36,392,798.56
	ORIGINAL	
	ORIGINAL	$35,065,985.37

RECOMENDACIONES DE FALLO:
TORDEC, S.A. DE C.V.

FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
$34,166,713.06
(treinta y cuatro millones ciento sesenta y seis mil setecientos trece pesos 06/100 M.N.*)

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)

LOS MOTIVOS DE DESCALIFICACION DE LOS CONCURSANTES SE ENCUENTRAN EN SUS RESPECTIVOS DICTAMENES TECNICOS Y ECONOMICOS

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

DICTAMEN

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: **08 de julio de 2022**

COORDINADOR SOLO VOTO DE CALIDAD	SECRETARIO DERECHO A VOZ SIN VOTO
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA.	ING. JOSE DAVID FLORES AGUIÑAGA COORDINADOR DE NORMATIVIDAD
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO No Asistio	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
LIC. JOSE DAVALOS SILLER REPRESENTADO POR LIC. JOSE RAMIREZ DE LA ROSA	C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ
VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO	VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADO POR LIC. ALEJANDRA M. HUTCHINSON FLORES	LIC. VALERIA GUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE
OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO	OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO No Asistio
DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ	ARQ. JUAN MARCOS ALEMAN MORENO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPUESTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.